



Informe  
**Pertenencia  
Sociolingüística**  
**2023**

**Informe de  
Pertinencia Sociolingüística**  
ENERO 2023

## **TABLA DE CONTENIDO**

Introducción	3
Objetivo	4
Temporalidad	5
Base Legal y Normativa	6
Descripción de la Recopilación de Datos	7
Análisis e Interpretación de Resultados	9
6.1 Estadísticas	9
6.2 Prestación de Servicios	13

## 1. INTRODUCCION

La Comisión Presidencial por la Paz y los Derechos Humanos COPADEH, fue creada según Acuerdo Gubernativo 100-2020, de fecha treinta de julio de dos mil veinte, establece en su parte conducente que la comisión tiene por objeto, asesorar y coordinar las distintas dependencias del Organismo Ejecutivo la promoción de acciones y mecanismos encaminados a la efectiva vigencia y protección de los derechos humanos, en cumplimiento a los compromisos gubernamentales derivados de los Acuerdos de Paz y la Conflictividad del País.

En ese marco legal y de conformidad con lo que establece artículo 10, numeral 28 del Decreto Número 57–2008 Ley de Acceso a la Información Pública, así mismo el Decreto Número 19-2003 Ley de Idiomas Nacionales del Congreso de la República, la Unidad de Género de la Comisión Presidencial por la Paz y los Derechos Humanos –COPADEH- presenta el Informe de Pertenencia Sociolingüística correspondiente al mes de **Enero de 2023**

## 2. OBJETIVO

La Comisión Presidencial por la Paz y los Derechos Humanos en cumplimiento a lo estipulado en el Decreto Número 57–2008 Ley de Acceso a la Información Pública del Congreso de la República de Guatemala, siendo responsabilidad del Organismo Ejecutivo y sus instituciones, en coordinación con las entidades autónomas y descentralizadas, la ejecución efectiva de la política de fomento, reconocimiento, desarrollo y utilización de los idiomas Mayas, Garífuna y Xinka contenida en el Decreto Número 19-2003 Ley de Idiomas Nacionales, del Congreso de la República de Guatemala.

**La Comisión Presidencial por la Paz y los Derechos Humanos –COPADEH- presenta el informe sociolingüístico consolidado del departamento de Formación y Capacitación de Cultura de Paz**, siendo esta la única la dependencia de la Comisión en brindar servicio a la ciudadanía, cabe mencionar que la Unidad de Acceso a la Información Pública, no presenta informe sociolingüístico debido a que, el acceso

### 3. TEMPORALIDAD

La Ley de Acceso a la información Pública y la Ley de Idiomas Nacionales no establecen la periodicidad con la que deba realizarse el informe, solamente el artículo 10 de la Ley de Idiomas Nacionales indica que “deberán llevar registros”, entendiéndose que es una obligación permanente.

Sin embargo, para que el informe sea de utilidad institucional se plasma el servicio brindado con pertinencia sociolingüística correspondiente al mes de **Enero 2023**.

#### **4. BASE LEGAL Y NORMATIVA**

La Ley de Acceso a la Información, Decreto Número 57-2008, artículo 10, numeral 28, indica que: “las entidades e instituciones del Estado deberán mantener informe actualizado sobre los datos relacionados con la pertinencia sociolingüística de los usuarios, a efecto de adecuar la prestación de los mismos”

Ley de Idiomas Nacionales, Decreto Número 19-2003 Esta ley tiene por objeto regular el reconocimiento, respeto, promoción, desarrollo y utilización de los idiomas de los pueblos Mayas, Garífuna y Xinca en Guatemala.

## 5. DESCRIPCIÓN DE LA RECOPIACIÓN DE LOS DATOS:

La Comisión Presidencial por la Paz y los Derechos Humanos COPADEH ha brindado atención a diferentes personas durante el mes de enero 2023 teniendo en cuenta como principal objetivo el enfoque sociocultural y sociolingüístico, la Dirección de Fortalecimiento de la Paz (DIFOPAZ) a través del Departamento de Formación y Capacitación en Cultura de Paz, realizó los siguientes eventos:

### 5.1 La Dirección de Fortalecimiento de la Paz (DIFOPAZ) y el Departamento Formación y Capacitación en Cultura de Paz

Realizaron las siguientes actividades:

Subproducto	Tema	Objetivo	Fecha	Lugar
Servidores Públicos y Ciudadanos formados y capacitados en Cultura de Paz, respeto a los Derechos Humanos y Mecanismos de Diálogo	Conversatorio Derechos Humanos, Cultura de Paz y Diálogo como herramienta para la prevención de conflictos	Al finalizar el conversatorio, el participante podrá: identificar y definir conceptos básicos en materia a Derechos Humanos, Cultura de Paz y Diálogo como una herramienta para la prevención de conflictos.	9/01/2023	Izabal
			13/01/2023	Izabal
	Taller de "Conocimientos Básicos en Derechos Humanos"	Que los participantes fortalezcan los conocimientos en definir conceptos básicos sobre Derechos Humanos, tomando en cuenta sus características, clasificación e identificar algunos de los valores que promueven el respeto a los mismos.	24/01/2023	virtual

De los cuales se adjunta los siguientes listados que detallan las actividades y la población a la cual fue atendida

**Tabla No. 1**

Tema	Objetivo	Fecha	Lugar	Población atendida																			
				GÉNERO			EDAD				ETNIA						PERSONAS CON DISCAPACIDAD						
				Mujeres	Hombres	Total	13-30 (juventud)	31-59	60 o más (tercera edad)	Total	Maya	Xinka	Garífuna	Ladino/Mestizo	AFRODESCENDIENTE	No indica	Total	Auditiva	Motora	Visual	De Lenguaje	Intelectual	Psicosocial
Conversatorio Derechos Humanos, Cultura de Paz y Diálogo como herramienta para la prevención de conflictos	Al finalizar el conversatorio, el participante podrá: identificar y definir conceptos básicos en materia a Derechos Humanos, Cultura de Paz y Diálogo como una herramienta para la prevención de conflictos.	9/01/2023	Izabal	9	8	17	2	14	1	17	0	0	0	0	0	17	17	0	0	0	0	0	0
		13/01/2023	Izabal	17	1	18	4	14	0	18	0	0	0	18	0	0	18	0	0	0	0	0	0
Taller de "Conocimientos Básicos en Derechos Humanos"	Que los participantes fortalezcan los conocimientos en definir conceptos básicos sobre Derechos Humanos, tomando en cuenta sus características, clasificación e identificar algunos de los valores que promueven el	24/01/2023	virtual	63	23	86	28	57	1	86	11	0	3	71	0	1	86	0	1	2	0	0	0
<b>Enero 2023</b>				<b>89</b>	<b>32</b>	<b>121</b>	<b>34</b>	<b>85</b>	<b>2</b>	<b>121</b>	<b>11</b>	<b>0</b>	<b>3</b>	<b>89</b>	<b>0</b>	<b>18</b>	<b>121</b>	<b>0</b>	<b>1</b>	<b>2</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
<b>TOTALES</b>				<b>89</b>	<b>32</b>	<b>121</b>	<b>34</b>	<b>85</b>	<b>2</b>	<b>121</b>	<b>11</b>	<b>0</b>	<b>3</b>	<b>89</b>	<b>0</b>	<b>18</b>	<b>121</b>	<b>0</b>	<b>1</b>	<b>2</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
<b>Porcentaje</b>				74%	26%		28%	70%	2%		9%	0%	2%	74%	0%	15%		0%	33%	67%	0%	0%	0%

**Tabla No. 2**

COPADEH- INFORME SOCIOLINGÜÍSTICO CONSOLIDADO (MENSUAL) DEPARTAMENTO O UNIDAD: <u>DIFOPAZ</u> MES QUE CORRESPONDE: <u>Enero 2023</u> DECRETO No. 57-2008 Art. 10 Núm. exal28)																TOTAL DE PERSONAS ATENIDAS
RANGO DE EDAD	INDÍGENA								NO INDÍGENA		OTRO		TOTAL			
	M	MAYA		GARÍFUNA		XINKA		LADINO MESTIZO		M	H	M	H	M	H	
	M	Código Comunidad Lingüística	H	Código Comunidad Lingüística	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H		
13-18 años	0	25	0	25	0	0	0	0	1	0	0	0	1	0	1	
13-18 años	0	26	0	26	0	0	0	0	0	0	1	0	1	0	1	
19-30 años	1	10	0	10	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	1	
19-30 años	2	11	0	11	0	0	0	0	0	0	0	0	2	0	2	
19-30 años	1	17	0	17	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	1	
19-30 años	1	18	0	18	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	1	
19-30 años	0	24	0	24	1	1	0	0	0	0	0	0	1	1	2	
19-30 años	1	25	0	25	0	0	0	0	16	6	0	0	17	6	23	
19-30 años	0	26	0	26	0	0	0	0	0	0	1	0	1	0	1	
19-30 años	0	27	0	27	0	0	0	0	1	0	0	0	1	0	1	
31-59 años	0	7	0	7	0	0	0	0	1	0	0	0	1	0	1	
31-59 años	0	8	0	8	0	0	0	0	0	0	1	0	1	0	1	
31-59 años	1	11	0	11	0	0	0	0	1	0	0	0	2	0	2	
31-59 años	1	12	1	12	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1	2	
31-59 años	1	17	0	17	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	1	
31-59 años	0	24	0	24	1	0	0	0	0	0	0	0	1	0	1	
31-59 años	0	25	1	25	0	0	0	0	48	14	0	0	48	15	63	
31-59 años	0	26	0	26	0	0	0	0	0	0	7	7	7	7	14	
60 años en adelante	0	25	0	25	0	0	0	0	0	1	0	0	0	1	1	
60 años en adelante	0	26	0	26	0	0	0	0	0	0	1	0	1	0	1	
SUB-TOTAL	9		2		2	1	0	0	68	21	10	8	89	32	121	

CÓDIGOS COMUNIDADES LINGÜÍSTICAS PUEBLO MAYA			
Achi	01	Mam	12
Akateka	02	Mopan	13
Awakateka	03	Poqomam	14
Ch'orti'	04	Poqomchi'	15
Chalchiteka	05	Q'anjob'al	16
Chuj	06	Q'eqchi'	17
Itza'	07	Sakaputleka	18
Ixil	08	Sipakapense	19
Jakalteka	09	Tektiteka	20
K'iche'	10	Tzutujil	21
Kaqchikel	11	Uspanteka	22

<b>REFERENCIA</b>	M=MUJER H=HOMBRE
-------------------	---------------------

Elaborado por: Jannia Archila  
Autorizado por: José Pérez  
Fecha de entrega: 7/02/2023  
\*Elaborado con base al POA

## **6. ANALISIS E INTERPRETACION DE RESULTADOS**

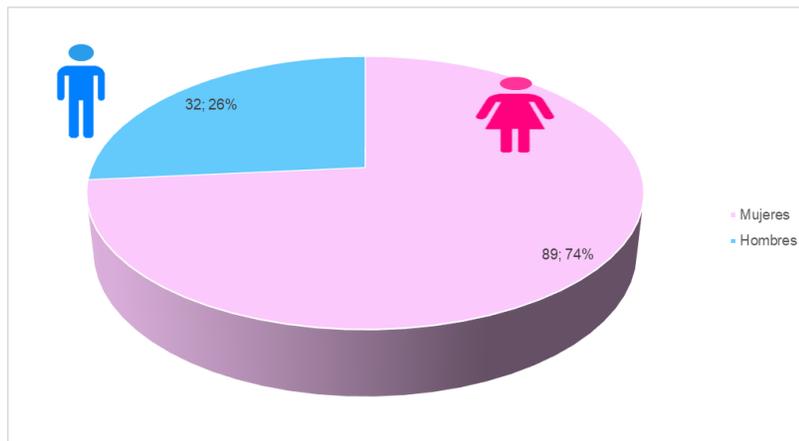
### **6.1 ESTADÍSTICAS**

Las entidades e instituciones del Estado deberán llevar registros, actualizar y reportar datos sobre la pertenencia sociolingüística de los usuarios de sus servicios, a efecto de adecuar la prestación de los mismos.

La Comisión Presidencial por la Paz y los Derechos Humanos COPADEH a través La Dirección de Fortalecimiento de la Paz (DIFOPAZ) y el Departamento Formación y Capacitación en Cultura de Paz ha brindado atención a diferentes usuarios del país durante el mes de **Enero 2023** teniendo en cuenta como principal objetivo el enfoque sociocultural y sociolingüístico, para lo cual se detalla a continuación los siguientes avances

Con la información obtenida de la Tabla 1 y 2, a continuación, se detalla los datos estadísticos, gráficas y los análisis e interpretación de resultados.

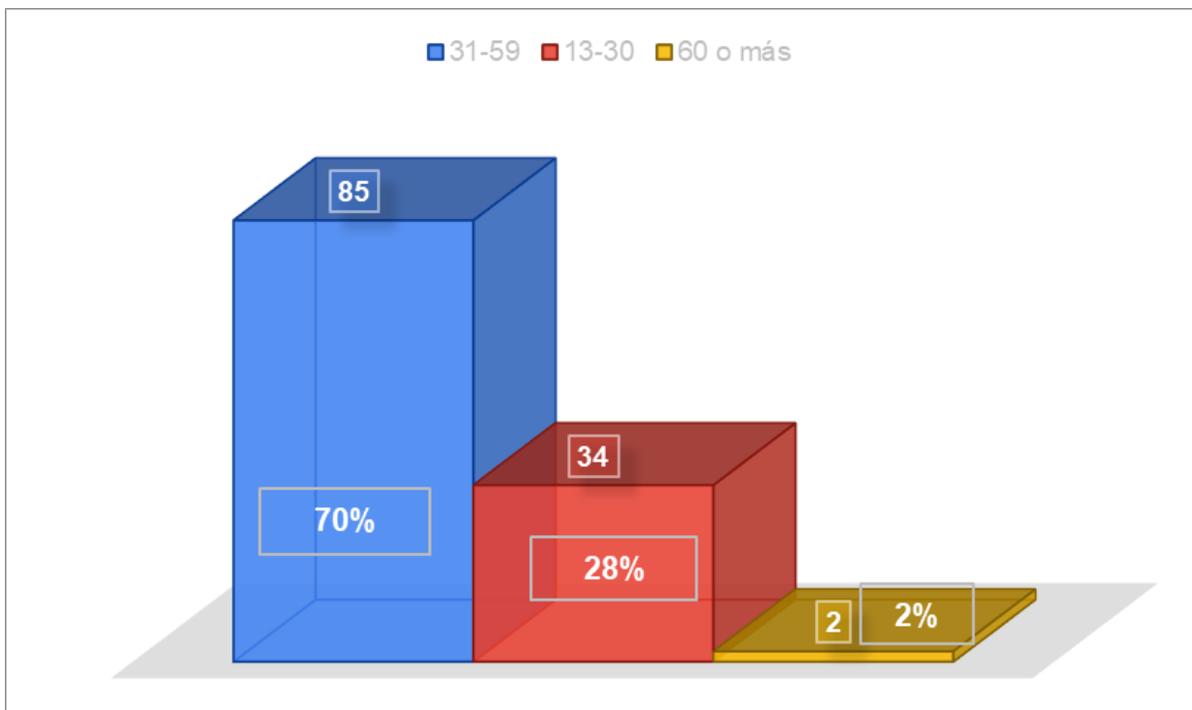
#### **a. SEXO**



#### **Análisis e Interpretación**

Como se puede observar en la Tabla No. 1 y 2. Se brindaron capacitaciones a 89 mujeres y 32 hombres, siendo así el sexo femenino el predominante de este grupo, con un total del 74% de la población y 26% del género masculino.

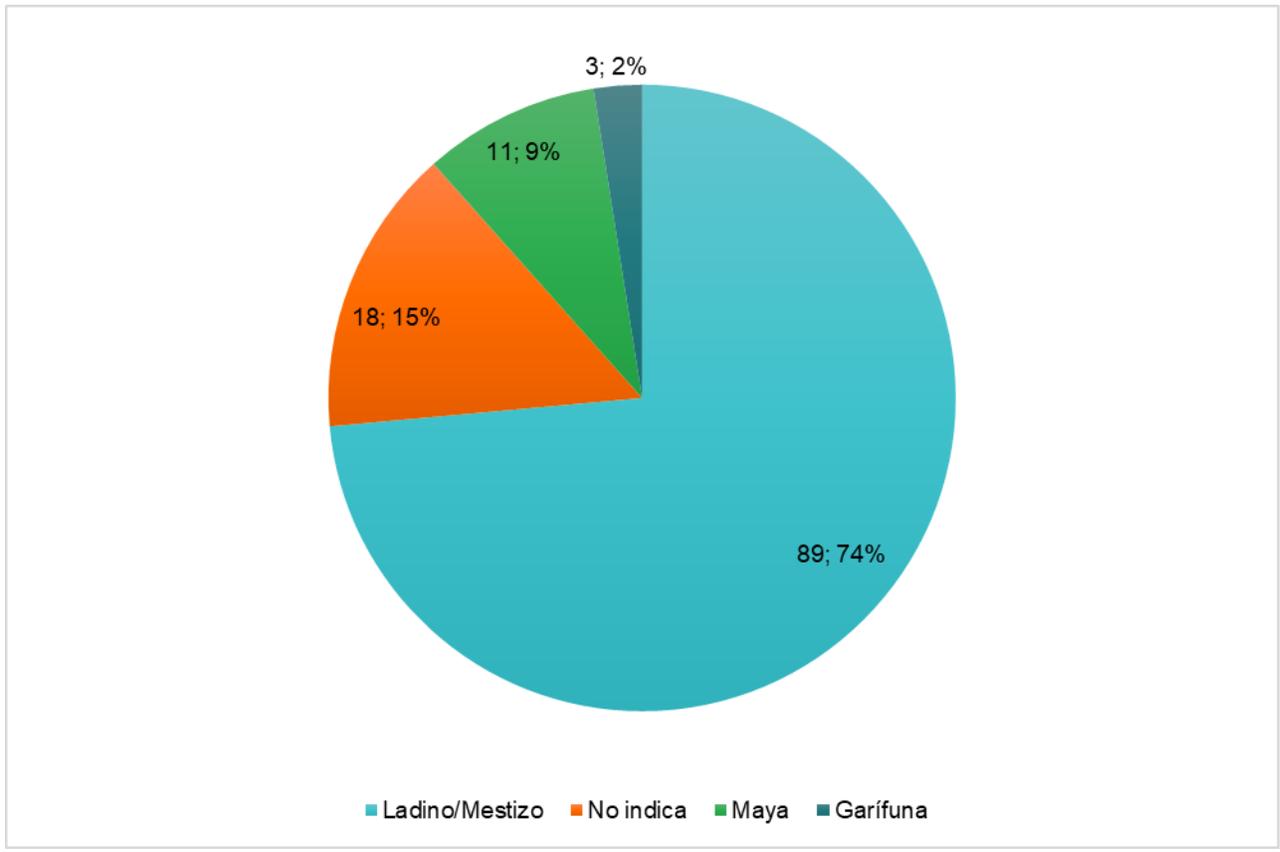
**b) EDAD:**



**Análisis e Interpretación**

Como se puede observar en la gráfica anterior, el 70% de la población representa el rango más alto, siendo este el de 31-59 años, mientras que el rango minoritario es el de 60 o más años, con una representación mínima del 2% del total de la población.

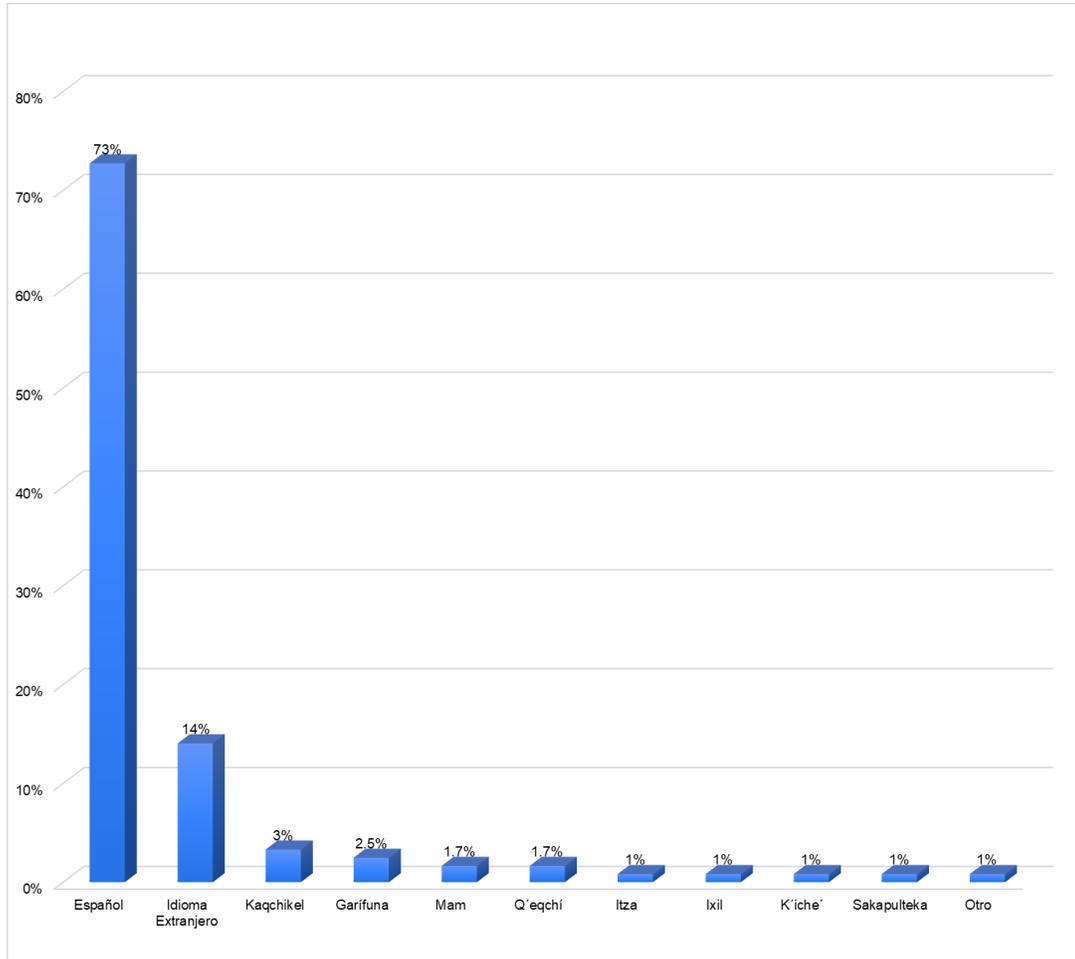
c) GRUPO ÉTNICO



Análisis e Interpretación

Tomando como referencia la información contenida en la Tabla 1 y 2, los grupos étnicos que más predominaron en las capacitaciones de COPADEH fueron Ladino/Mestizo con el 89% de participación y Maya el 11%.

d) COMUNIDAD SOCIOLINGÜÍSTICA



Análisis e Interpretación

Tomando como referencia la información contenida en la Tabla 2, los participantes en los eventos de formación y capacitación correspondientes al mes de **Enero 2023**, muestra que las comunidades sociolingüísticas que más predominaron son Español (73%), Idioma extranjero (14%) y Kaqchikel (3%)

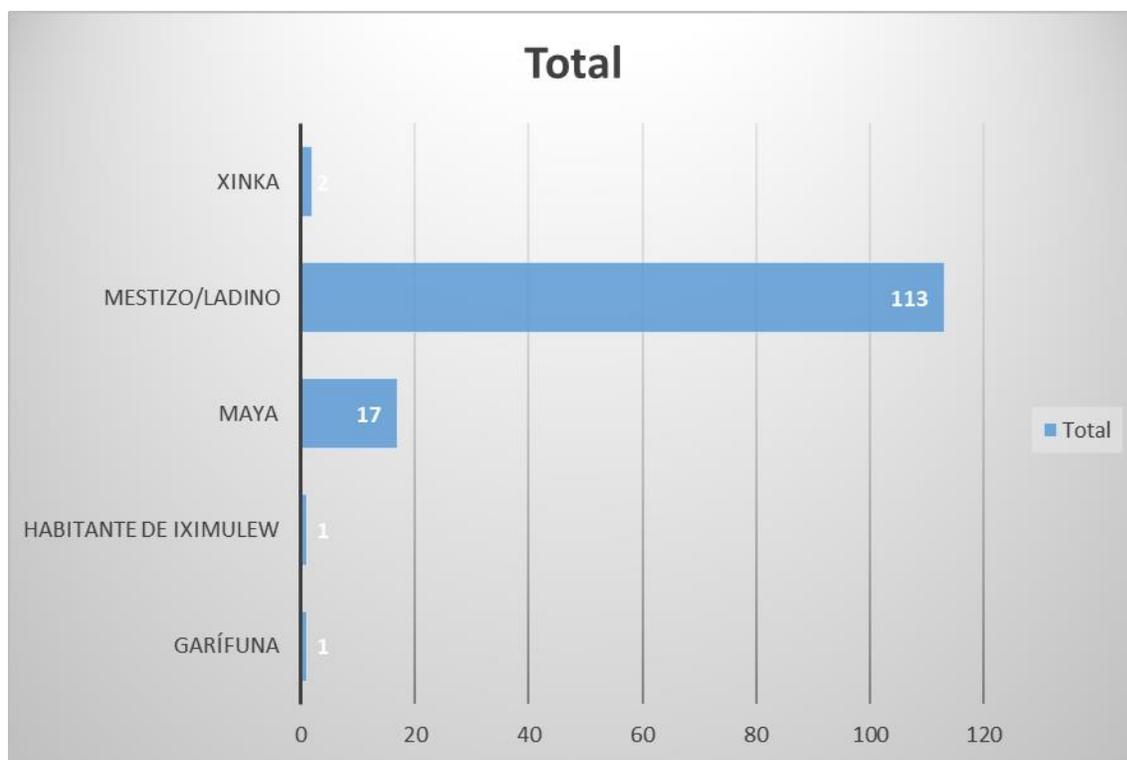
## PRESTACION DE SERVICIOS

### ARTÍCULO 16. Numeral 6.2

Calidades para la Prestación de los Servicios Públicos.

En la Comisión Presidencial por la Paz y los Derechos Humanos, podemos decir que dentro del personal que presta sus servicios, contamos con la utilización de 11 idiomas los cuales se pueden visualizar en el detalle.

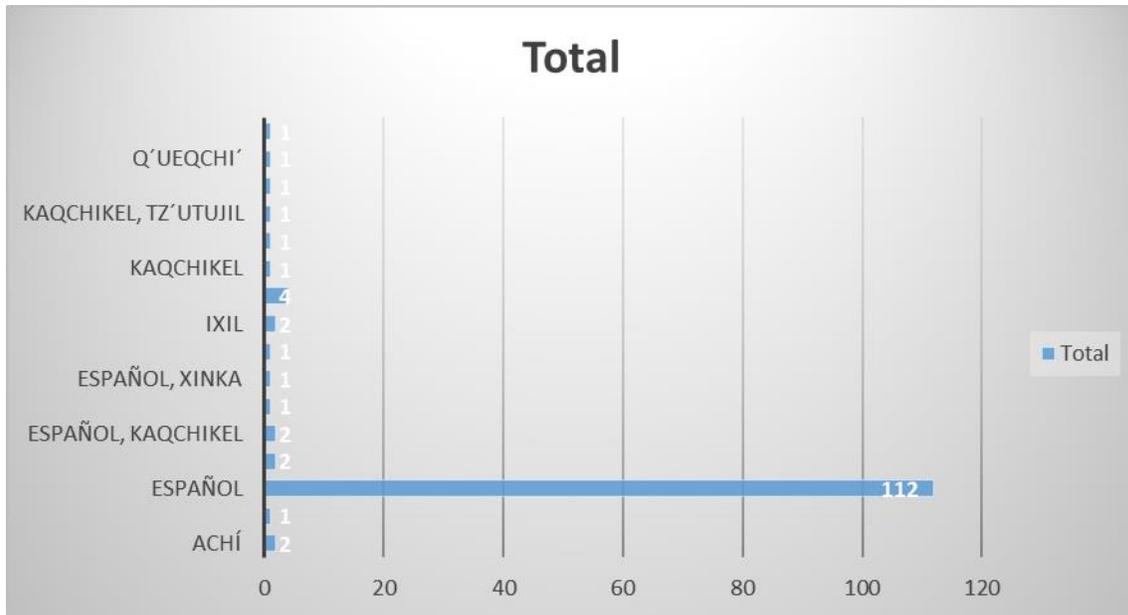
#### a) GRUPO ÉTNICO



#### Análisis e Interpretación

Tomando como referencia en la gráfica anterior, los grupos étnicos que más predominaron en la prestación de servicios de COPADEH fueron Ladino/Mestizo con el 84% y Maya con un 13%.

## b) COMUNIDAD SOCIOLINGÜÍSTICA



### Análisis e Interpretación de Resultados:

Como se puede observar en la gráfica anterior, los participantes en los eventos de formación y capacitación correspondientes al mes de **Enero 2023**, muestra que las comunidades sociolingüísticas que más predominaron es el Español.

Lcda. Ana Lisbeth Franco Grajeda  
Encargada de Género  
Comisión Presidencial por la Paz y los Derechos Humanos  
- COPADEH -



Elaborado por: Lcda. A. Lisbeth Franco  
Encargada de Género

Informe  
**Pertenencia  
Sociolingüística  
2023**

